

# CHILE PASÓ AL GRUPO MUNDIAL DE COPA DAVIS



Ganó **Chile** por **3-2** a **Austria** en Salzburgo y clasificó al Grupo Mundial de la Copa Davis 2019 que se disputará en Madrid.

Las cosas se había complicado para **Chile**; sin embargo, **Christian Garín** jugó uno de sus mejores encuentros y sacó un gran resultado.

**\*SINGLE 1\* -CH \*1×0 AUT**

**Nicolas Jarry** y **Dennis Novak** regalaron un gran encuentro de inicio a fin. El primer set fue para el chileno por 6-4, el

segundo para el austriaco por 6-3 y el último lo ganó Jarry por cierto marcador en el set y en el tie break.

.

**\*SINGLE 2\* -CH 1×1\*AUT**

**Dennis Novak** ganó 6-4 y 6-4 al chileno **Christian Garín**, resultado que igualó la serie (1-1).

.

**\*DOBLES\* -CH 1×2\* AUT**

La dupla chilena conformada por **Tomás Barrios** y **Hans Podlipnik** realizaron un gran partido; sin embargo, fallaron en el último set y perdieron 4-6, 6-2 y 5-7 ante **Oliver Marach** y **Jürgen Melzer**.

.

**\*SINGLE 3 -CH \*2×2 AUT**

En la mañana del viernes 01 de Febrero, el chileno **Nicolás Jarry** venció a **Jurij Rodionov** por 7-5 y 7-5. El tenista de 23 años ganó 12 de los últimos 14 puntos en juego y demostró su favoritismo en el cruce inicial.

.

**\*SINGLE 4 -CH \*3×2 AUT**

**Christian Garín** derrotó 6-2 y 6-1 a **Jurij Rodionov** y con este triunfo se adjudicó la serie.

.

Contenido: [elcomercio.pe](http://elcomercio.pe)

---

# Copa Chile Internacional de MTB Cross Country



El domingo 3 de febrero el mountainbike se viste nuevamente de gala con la 5ª edición de la Copa Chile Internacional CMPC Angol 2019, torneo que reunirá a más de 300 especialistas de Argentina, Brasil, Alemania, Uruguay y Chile, en la categoría Cross Country de este deporte y que se disputará en el predio El Retiro Junquillar de Angol, IX Región de La Araucanía.

La Copa Chile Internacional se inserta tanto en el calendario de la UCI (Unión de Ciclismo Internacional) como en el de la Federación Ciclista de Chile y tiene el gran atractivo de

otorgar puntos UCI que permiten a los corredores aumentar su ranking y optar a un cupo en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La competencia de Angol corresponde a la Segunda Fecha del circuito que consta de seis jornadas.

La prueba de Cross Country Olímpico (XCO), consta de un circuito de aproximadamente 5 km, con subidas y bajadas, en donde los corredores deben dar un número determinado de giros según su categoría, sorteando diferentes obstáculos durante el recorrido.

En esta versión de la Copa Chile Internacional CMPC Angol 2019 by Mundobike Specialized, destaca la presencia del equipo Cannondale Brasil con los ciclistas Viviane Favery y Guilherme Müller, además de los ciclistas argentinos Darío "Mono" Gasco (equipo BMC), y Luciana Roland.



Entre los chilenos resaltan las figuras de la actual campeona defensora de la Copa Chile, **Fernanda Castro** (Team Trek Subaru), el campeón nacional de Cross Country Patricio Farías (Team Specialized), Sebastián Miranda, Eyair Astudillo y el actual Campeón Panamericano chileno de la categoría Junior, Martín Vidaurre.

“Es un circuito muy demandante en lo físico y técnico. Tiene saltos muy difíciles y subidas duras, pero las sombras de los bosques ayudan bastante. Esta Segunda Fecha es una de las más esperadas del año porque entrega puntos para clasificar a los Juegos Olímpicos lo que hará que haya un alto nivel de carrera y de participantes”, comentó Fernanda Castro.

Según explica Fernando Martín, presidente del club Mountain Bike Angol, organizador del evento, “el circuito de Angol es

un trazado muy exigente físicamente, tiene 4,7 km de longitud y una altura acumulada por giro de 215 metros. Presenta prácticamente todas las características de Chile en un solo lugar, tiene superficie muy seca, en otras rocosa, pasa por suelo asociado a bosque nativo y también exótico, posee obstáculos naturales y artificiales que lo hacen muy completo y único, siendo catalogado por comisarios Internacionales y atletas profesionales como un circuito de clase mundial”.

Después de Angol, El calendario continúa de la siguiente manera:

Pemuco Sábado 2 y Domingo 3 de Marzo de 2019.

Ovalle: Sábado 13 y Domingo 14 de Abril de 2019.

La Ligua: Sábado 4 y Domingo 5 de Mayo de 2019.

Petorca: Sábado 29 y Domingo 30 de Junio de 2019.

.

Por Juan Pablo Baquedano / Jpress Comunicaciones

---

# **Pdta. Colegio de Periodistas Metropolitano: “Hay opinión sesgada de los grandes medios hacia la situación política de Venezuela”**

La presidenta del Colegio de Periodistas Metropolitano, Oriana Zorrilla, acusó una opinión sesgada de los grandes medios de comunicación, respecto a la situación de Venezuela.

En ese sentido, la dirigente gremial aclaró que la prensa chilena sólo ha entregado cobertura mediática al golpista Juan Guaidó, sin contrastar visiones entre la oposición venezolana y el gobierno del presidente Maduro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/PERIODISTAS-1.mp3>

La presidenta regional del Colegio de Periodistas Metropolitano dijo que están a favor del ejercicio profesional en torno al conflicto venezolano y, por tanto, también rechazan el sensacionalismo con que los matinales han cubierto este tema, mostrando realidades distorsionadas y “amarillistas”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/PERIODISTAS-2.mp3>

Oriana Zorrilla indicó que el consejo metropolitano del Colegio de Periodistas ha sido categórico en rechazan el sistema informativo chileno, ya que no garantiza la pluralidad

de opiniones, particularmente en la cobertura televisiva, donde se informa el 87% de la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/PERIODISTAS-3.mp3>

Asimismo, la dirigente gremial explicó que las llamadas “fake news” o noticias falsas, éstas se sustentan en un sistema informativo basado en montajes y sensacionalismo, dañando severamente la democracia en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/PERIODISTAS-4.mp3>

La presidenta del Colegio de Periodistas Metropolitanos, Oriana Zorrilla, concluyó que la cobertura mediática del golpe de Estado en Venezuela, siembra un mal precedente para la democracia latinoamericana.

---

## **Clínica de diálisis municipal de Diego de Almagro fue acreditada ante Ministerio de Salud**

EL Centro de Diálisis Municipal, administrado por la Dirección de Salud Municipal de Diego de Almagro fue “acreditada”, con un 92%, obteniendo el primer puntaje regional.

Este desafío fue impulsado por el gobierno comunal encabezado por su alcalde Isaías Zavala y el cuerpo de Concejales de Diego de Almagro, el cual ha sido considerado uno de los proyectos emblemáticos de este municipio, tiene como objetivo prioritario contribuir a mejorar la calidad de vida de sus usuarios, enfermos crónicos que día por medio debían levantarse cerca de las cinco de la mañana para viajar a Copiapó a dializarse y volver tarde por la noche, atravesando el desierto muchas veces en condiciones desmejoradas de salud.

Esta acreditación significa que el Centro de Diálisis Municipal cumple con todas las normas requeridas para su funcionamiento, tanto técnica, profesionales y administrativas , así lo corrobora el puntaje obtenido, que adjudica como segundo establecimiento acreditado en el norte y el primer centro Municipal de Diálisis en acreditar.

Daniela Trabuco, Enfermera Coordinadora de la Clínica de Diálisis Municipal , nos comenta sobre esta acreditación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/Cuña-Daniela-Trabuco-1.mp3>

“Estamos tremendamente felices, emocionados y orgullosos por que hemos cumplido satisfactoriamente el proceso de acreditación , que es una evaluación que deben someterse todos los centros de salud clínicos, consultorios, hospitales y centros de diálisis, el objetivo de este proceso es que se verifique el cumplimiento de un conjunto de estándares de calidad , que los establece el Ministerio de Salud, y que está enfocado principalmente en asegurar la calidad y la seguridad de la atención a los pacientes.”



Patricio Pacheco director del Departamento de Salud, hace hincapié sobre los esfuerzos que han realizado para impulsar el Centro de Diálisis Municipal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/1-Cuña-Patricio-Pacheco-.mp3>

“Todo parte como un desafío de nuestro Alcalde y el apoyo del Concejo Municipal , de tener un Centro de Diálisis en una comuna tan pequeña como Diego de Almagro. Podemos decir que tenemos un equipo técnico encabezado por el nefrólogo César Aravena y por todo el personal que trabaja en el Centro de Diálisis Municipal , y la Dirección de Salud , la encargada de recursos humanos, finanzas y Equipo remuneraciones, somos una de las mejores clínicas funcionando en este momento y a nivel regional de todas maneras una de las mejores”.

La preocupación y compromiso con los pacientes, la seguridad y atención , sin dudas son el pilar fundamental del éxito de este proyecto que comenzó como un desafío y que hoy en día destaca como una de las mejores a nivel país.

Daniela Trabuco nos comenta mas detalles sobre esta acreditación:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/Cuña-Daniela-Trabuco-2.mp3>

“La Municipalidad de Diego de Almagro ha estado alineado junto a nosotros, en especial don Isaías que siempre está preocupado apoyándonos en todos los aspectos y en especial que los pacientes reciban la mejor atención y el mejor trato.”

Este proyecto y su administración han sido un ejemplo para muchas municipalidades del país que han tomado como referencia nuestra Clínica de Diálisis de Diego de Almagro , así lo afirma Patricio Pacheco:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/Cuña-Pat-o-Pacheco-2..mp3>

“Hay varias municipalidades que están interesadas en continuar con este proyecto que se inicio en Diego de Almagro, es por eso que podemos hacer una similitud con el alcalde Jadue y sus iniciativas populares, como lo somos nosotros en esta comuna tan pequeña con este Centro de Diálisis, esperamos que otros municipios sigan por esta senda, por que creemos que la salud no es un negocio , por tanto este centro es sin fines de lucro, a diferencia de los particulares , aquí los usuarios son tratados como persona, que los pacientes se sientan en casa es nuestro slogan.”



---

## **Bárbara Figueroa: “La oposición debe frenar agenda laboral del gobierno y construir proyectos alternativos junto al movimiento sindical”**

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, sostuvo que la oposición debería avanzar en construir proyectos alternativos a agenda laboral del gobierno, para poder enfrentar la crisis de empleabilidad que atraviesa Chile.

En ese sentido, Bárbara Figueroa valoró la disposición que han

planteado algunos parlamentarios a hacerse cargo de los desafíos del mundo del trabajo, entendiendo que el momento clave va a ser cuando conozcan en profundidad las iniciativas de ley del Gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-1.mp3>

Para la presidenta de la CUT, la oposición debe hacerse cargo de impulsar medidas pro empleo que sean sostenibles a largo plazo, lejos de limitarse al debate acotado que plantea el Gobierno, respecto a retrotraer derechos a los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-2.mp3>

Bárbara Figueroa advirtió que la única forma de dinamizar la economía local es garantizando el derecho a empleo decente y salario digno; como eje central del debate que marcará la convocatoria de la CUT al paro nacional activo del 11 de abril.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-3.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, descartó que el Gobierno tenga disposición al diálogo o a grandes acuerdos nacionales, considerando el nulo espacio de debate con que el Gobierno ha impuesto su agenda laboral.

---

# **Carmen Hertz ante condenas y verdad judicial en caso de expresidente Frei: “Nueva evidencia de la política de exterminio de la dictadura”**

Tras 19 años de investigación se comprobó el homicidio la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva, quien fue asesinado por agentes de la CNI en las instalaciones de la Clínica Santa María, es así que la justicia condenó a 6 personas, entre civiles y agentes, a penas efectivas de cárcel.

A raíz de este fallo, la diputada Carmen Hertz, presidenta de la comisión de derechos humanos de la Cámara, sostuvo que este magnicidio responde a la política de exterminio que se llevó en dictadura contra los opositores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-1.mp3>

La abogada de Derechos Humanos, Carmen Hertz, criticó a gran parte de la derecha quienes hoy celebran el fallo, ya que ese grupo fue el que avaló y relativizó los crímenes que se cometieron en dictadura. Además repudió a grupos de extrema derecha que han relativizado el dictamen del juez Alejandro Madrid.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-2.mp3>

El doctor Patricio Silva, autor del delito, obtuvo 10 años de condena. Los agentes de la CNI Raúl Lillo y Luis Becerra, quien además era su chofer, obtuvieron 7 años por ser cómplices. Pedro Valdivia Soto 5 años, también por complicidad. Mientras que Helmar Rosenberg y Sergio González les dieron 3 años de presidio por encubridores. Estas penas fueron criticadas por la diputada por ser muy bajas a comparación del delito que cometieron.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-3.mp3>

La familia Frei en voz de su abogado, Nelson Caucoto, revisó el fallo de 811 páginas para resolver este lunes si presentan apelación por el fallo que condenó a estas 6 personas por el magnicidio de Eduardo Frei Montalva.

---

## **Derechos humanos: Convocan a participar de la maratón de Santiago con poleras alusivas a los detenidos desaparecidos**

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidos, AFDD, con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, convocaron a la comunidad a participar en la Maratón de Santiago 2019 con poleras de Detenidos Desaparecidos el próximo 7 de abril.

Así lo informó la presidenta de la Agrupación de Familiares de

Detenidos Desparecidos Lorena Pizarro, quien invitó a quienes desean sumarse a la iniciativa a inscribirse en el fan page de su organización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-1-1.mp3>

Lorena Pizarro expresó que esta propuesta busca reivindicar el recuerdo de aquellas víctimas de la Dictadura, que hoy sufren esta arremetida de negacionismo de parte de la Ultraderecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-2-1.mp3>

Del mismo modo, Álvaro González coordinador de esta actividad, detalló como se va a desarrollar esta iniciativa de homenaje a las víctimas de la Dictadura en el marco de la maratón de Santiago 2019.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-3-1.mp3>

Consignar que desde la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos anunciaron que elaboraran 1200 poleras con rostros de las víctimas de la Dictadura cuyo paradero aún se desconoce, las cuales esperan se desplieguen en las calles de Santiago en esta maratón 2019, como una señal potente para aquellos que hoy relativizan el valor de los D.D.H.H.



## Rechazan petición de exalcalde Plaza de sobreseer arista judicial del “caso basura”

El 5º Juzgado de Garantía de Santiago rechazó el sobreseimiento definitivo solicitado por los acusados de la arista Cerro Navia del caso Basura, incluido el exalcalde Luis Plaza y condenó en costas a las defensas.

Al término de la audiencia, el fiscal regional Jose Pérez Calaf detalló la resolución del tribunal la cual rechazó todos los sobreseimiento de los imputados argumentando que este tipo de situaciones deben ser resueltas en un juicio oral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-1.mp3>

El persecutor además explicó que del desarrollo de esta acción penal surge por la absoluta convicción del Ministerio Público de que el ex alcalde de Cerro Navia Luis Plaza y los demás imputados cometieron un delito en el marco del caso Basura, entre otros ilícitos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-2.mp3>

Perez Calaf agregó que la convicción de la fiscalía es que Plaza cometió un delito junto con otras personas, por lo que está pidiendo penal de cárcel y la inhabilidad perpetua para ejercer cargos públicos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-3.mp3>

En su acusación, la Fiscalía Metropolitana Occidente pidió penas que van de 10 a 15 años de cárcel, esto último en el caso del ex jefe comunal de Cerro Navia .Además, el tribunal fijó para el próximo lunes 18 de marzo la audiencia de preparación del juicio oral contra Plaza y el resto de los imputados, Marcelo Torres Ferrari, Alberto Lastra Fuentes y Carlos Ritcher Borquez , todos acusados por diferentes hechos de corrupción.

---

# **Lo Que Hay Tras Cada Noticia**

## **31 Enero 2019**

---

### **Lautaro Carmona y propuesta del gobierno sobre derechos de agua: “Es la demostración palpable que no existe la ética para el gran capital”**

El gobierno presentará una indicación sustitutiva al proyecto de ley que pretende cambiar la actual el código de aguas, que fue impulsado por la ex Presidenta Bachelet en su segundo mandato, en la que pretende cambiar los derechos de este recurso vital a perpetuidad, además de mantener la privatización de este elemento.

El Secretario General del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó la medida del Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, quien busca que el 90% del recurso hídrico se mantenga a perpetuidad en manos de privados y el 10% que no está privatizado, lo sea.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-1.mp3>

La actual ley que regula los derechos hídricos data de 1981,

que bajo la dictadura de Pinochet se asignó el 90% a privados mientras que el 10% restante quedó a uso público, y con este proyecto se busca privatizarlo con la posibilidad de renovar cada 30 años. Ante esto, Lautaro Carmona se mostró molesto ante la poca empatía del gobierno que no ha considerado el déficit hídrico que hay en el país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-2.mp3>

El secretario general del PC llamó al Estado a hacerse cargo de los derechos del agua y así repartirlos. Además se mostró preocupado por el proyecto, ya que aunque exista maquinaria que convierte el agua de mar en potable, esta afecta al ecosistema en el que se instala.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-3.mp3>

El acceso al agua es considerado un derecho humano por la ONU y está explicitado en el proyecto que envió la ex presidenta al Congreso. Mientras en Chile hay escases hídrica en muchos poblados y ciudades, se pretende privatizar el recurso y así poner una nueva barrera a los ciudadanos para acceder al agua. En este punto, Lautaro Carmona valora que el debate se abra a toda la comunidad y así todos tener conocimiento de lo que está pasando.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-4.mp3>

El proyecto se encuentra en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado y se espera que el gobierno haga ingreso a la indicación sustitutiva en marzo y ya varios senadores han

manifestado su intención de frenar este proyecto.